

Quillota, 11 OCT. 2019

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

**D.A. NUM: 10.687 /VISTOS:**

1. Memorándum N° 756 de 26 de agosto de 2019 de Jefe Rentas y Patentes a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita dictar Decreto Alcaldicio para descargar en los Sistemas de Patentes Municipal y de Contabilidad, el segundo semestre de año 2019, además desenrolar en el sistema de Patentes Municipal, Rol N° 500.114-5, a nombre de **CLAUDIO ANDRES SALVADOR COLLAO**, RUT: [REDACTED] con [REDACTED], debido a renuncia de contribuyente, quien presenta Declaración mensual y pago simultáneo de Impuestos, Formulario 29, de enero a julio de 2019, sin movimiento en su actividad económica;
2. Resolución Alcaldicia estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Formulario recepción de documentos de 26 de agosto de 2019, renuncia de contribuyente Patente Rol N° 500.114-5;
4. Carta de contribuyente de 21 de agosto de 2019;
5. Cédula de identidad de Claudio Andrés Salvador Collao;
6. Carta de Unidad de Gestión de Cobranzas de 19 de agosto de 2019;
7. Orden de Ingreso Municipal, patente comercial del primer semestre de 2019;
8. Declaración Mensual y pago simultáneo de impuestos, formulario 29, sin movimiento de enero a julio de 2019;
9. La Resolución N° 06 de 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

**DECRETO**

**PRIMERO:** **PROCÉDASE** a descargar en los Sistemas de Patentes Municipal y de Contabilidad, el segundo semestre de año 2019, además desenrolar en el sistema de Patentes Municipal, el Rol N° 500.114-5, a nombre de **CLAUDIO ANDRES SALVADOR COLLAO**, RUT: [REDACTED] debido a renuncia de contribuyente, quien presenta Declaración mensual y pago simultáneo de Impuestos, Formulario 29, de enero a julio de 2019, sin movimiento en su actividad económica:

Las órdenes a descargar son las siguientes:

Identificador	Periodo	RUT	Estado	Valor Total
500114-5	20192S-00	[REDACTED]	Girado	\$ 47.073

**SEGUNDO:** **ADOpte** la Dirección de Administración y Finanzas, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.



**DIONISIO MÁNZO BARBOZA**  
ARQUITECTO  
SECRETARIO MUNICIPAL

Anótese, comunicándose de ese cuenta.



**OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ**  
ASISTENTE SOCIAL  
ALCALDE (S)

**DISTRIBUCIÓN:**

1. Control
  2. Presupuesto
  3. Tesorería Municipal
  4. Cobranzas
  5. Rentas y Patentes
  6. Interesada
  7. Secretaría Municipal.-
- OCS/DMB/LCO/cps.-